



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.
CONCURSO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA
Nº FISM-DF-2019-30-187-0011**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Nº FISM-DF-2019-30-187-0011 RELATIVA A LA OBRA: MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (17 LUMINARIAS), EN LA LOCALIDAD DE PIEDRAS GRANDES, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.”.

EN LA CIUDAD DE TONAYAN, VER., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2019., ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN LA SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER., UBICADO EN LA CALLE ENRÍQUEZ NO 1 DE ESTA CIUDAD, LOS CC. C. MIRIAM RIVAS ARRES, SECRETARIA Y EL ING. LUIS ORIOLE QUIROZ CARRETO, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, FUNCIONARIOS EL COMITÉ DE LICITACIÓN QUE SANCIONAN LA MISMA, REUNIDOS CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CAVO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Nº FISM-DF-2019-30-187-0011 RELATIVA A LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (17 LUMINARIAS), EN LA LOCALIDAD DE PIEDRAS GRANDES, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.”

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PARTICIPANTES, CONSTANDO LA COMPARECENCIA DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

NO.	EMPRESA	
1	C. JOSE MANUEL BERISTAIN CONTRERAS	PRESENTE
2	C. DIANA ALICIA DIAZ DIAZ	PRESENTE
3	C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ HERRERA	PRESENTE

EL COMITÉ DE LA LICITACIÓN HA DETERMINADO LA REALIZACIÓN DE LAS ACLARACIONES Y MODIFICACIONES SIGUIENTES:

LAS EMPRESAS PARTICIPANTES NO PRESENTARON PREGUNTAS O ACLARACIONES EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Nº FISM-DF-2019-30-187-0011.

POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO ACLARA QUE EL PERIODO DE LOS TRABAJOS SERÁ:

FECHA DE INICIO: 26 DE FEBRERO DE 2019
FECHA DE TÉRMINO: 07 DE MARZO DE 2019
DURACIÓN DE LOS TRABAJOS: 10 DÍAS CALENDARIO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO ENTERADOS DEL CONTENIDO DE LA PRESENTE Y, SIN QUE EXISTA ALGÚN COMENTARIO, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 14:30 HORAS EN LA MISMA FECHA Y CIUDAD, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN PARA SU CONSTANCIA LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONAYAN, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

**ING. LUIS ORIOLE QUIROZ
CARRETO**
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TONAYAN, VER.
2018 - 2021
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MIRIAM RIVAS ARRES
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

“LOS PARTICIPANTES”

C. JOSE MANUEL BERISTAIN CONTRERAS

C. DIANA ALICIA DIAZ DIAZ

: C. ALEJANDRO HERNÁNDEZ HERRERA

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA N° FISM-DF-2019-30-187-0011 RELATIVA A LA OBRA: “MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO (17 LUMINARIAS), EN LA LOCALIDAD DE PIEDRAS GRANDES, MUNICIPIO DE TONAYÁN, VER.”.